



Facultad  
Latinoamericana de  
Ciencias Sociales.  
Sede Argentina.

Área Sociedad  
y Vida  
Contemporánea.

PROGRAMA  
**TRABAJO**

## **Las Telecomunicaciones en Argentina en el S. XXI: estructura, expansión tecnológica y desafíos para el trabajo**

Observatorio Federal de las Tecnologías y las Telecomunicaciones-  
Programa Estudios y Relaciones del Trabajo (FLACSO)/FOEESITRA

Septiembre 2026

## I. Introducción

El presente documento es una elaboración del Observatorio Federal de las Tecnologías y las Telecomunicaciones<sup>1</sup>. El Observatorio Federal de las Tecnologías y las Telecomunicaciones es un espacio de cooperación, capacitación, asistencia técnica y transferencia llevado de manera conjunta entre el Programa Estudios y Relaciones del Trabajo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Sede Argentina) y la Federación de obreros, especialistas y empleados de los servicios e industrias de las telecomunicaciones de la República Argentina (FOEESITRA)<sup>2</sup>. Como parte de las actividades del observatorio, el siguiente documento aporta un análisis sectorial de las telecomunicaciones en Argentina, su impacto en el empleo y los desafíos que se presentan para el sector y la actividad económica en general en el marco del acelerado cambio tecnológico y proceso de digitalización contemporáneo. En la elaboración del informe participó, por parte del Programa Estudios y Relaciones del Trabajo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Sede Argentina), el Dr. Miguel Alfredo. Por parte de FOEESITRA tomaron parte el Lic. Javier Forlenza y el Cdor. Luis Fonseca.

Las telecomunicaciones constituyen uno de los sectores estratégicos más relevantes para comprender las transformaciones contemporáneas del trabajo. La convergencia entre redes de conectividad, servicios digitales, plataformas tecnológicas, inteligencia artificial y automatización está modificando simultáneamente la estructura productiva, los perfiles ocupacionales requeridos por las empresas y las formas de organización del empleo.

Los datos relevados permiten observar una fotografía actual de la infraestructura de telecomunicaciones en Argentina a partir de cinco dimensiones: despliegue de redes 4G, telefonía fija, comunicaciones móviles, accesos a internet fija y licencias TIC. En conjunto, estos indicadores ofrecen una aproximación al grado de desarrollo territorial del sector y a la configuración empresarial que sostiene la provisión de servicios de comunicación en el país. Asimismo, el espectro radioeléctrico constituye un bien público finito y estratégico, y a la vez es un ordenador de las telecomunicaciones para el despliegue de las tecnologías del 5G.

Entre las cuestiones que más se destacan de esta tecnología es que permitirá mayor cantidad de dispositivos conectados. Al respecto, mientras que la generación actual 4G permite aproximadamente 100 mil dispositivos conectados por Km<sup>2</sup>, las redes 5G pueden llegar al millón de dispositivos conectados de manera simultánea por Km<sup>2</sup>. Otra de las características que impone esta nueva tecnología es su baja latencia, es decir las redes de 5G se destacan por su disminución en la velocidad de respuesta, que puede llegar a 1 milisegundo. Esto implica que las comunicaciones

---

<sup>1</sup> El mismo fue desarrollado en interacción con ChatGPT versión gratuita.

<sup>2</sup> El Observatorio Federal de las Tecnologías y las Telecomunicaciones se conformó en septiembre de 2025. El mismo cuenta con una Unidad de Coordinación compuesta por la Dra. Ana Miranda (Coordinadora del Área Sociedad y Vida Contemporánea de FLACSO Argentina) y el Licenciado y Diplomado Superior en Relaciones del Trabajo y Sindicalismo Javier Forlenza (por FOEESITRA).

son prácticamente en tiempo real y permitirá ser utilizadas por aplicaciones vinculadas a la telecirugía, la automatización industrial, el control de tráfico a distancia y los vehículos autónomos, entre otras (ENACOM,2023).

El panorama general muestra un mercado altamente concentrado territorialmente. La Provincia de Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Mendoza reúnen la mayor parte de la infraestructura, de las conexiones y de las licencias existentes. Esta distribución reproduce las desigualdades históricas de la estructura económica argentina, donde los principales centros urbanos concentran población, inversión, empleo y capacidad tecnológica.

Sin embargo, detrás de esta concentración aparecen tendencias de mayor profundidad. La expansión de las redes móviles, el crecimiento de los accesos a internet fija y la multiplicación de actores con licencias TIC expresan un proceso de digitalización creciente de la economía. Cada nuevo despliegue tecnológico genera oportunidades para el desarrollo económico, pero también redefine las competencias laborales demandadas, modifica procesos de trabajo tradicionales y plantea nuevos desafíos para las organizaciones sindicales.

Desde esta perspectiva, el presente trabajo busca contribuir al debate estratégico de FOEESITRA acerca del impacto de la transformación digital sobre el empleo en telecomunicaciones. La pregunta central que orienta el análisis es cómo la expansión tecnológica está reconfigurando el mercado de trabajo sectorial y cuáles son las principales tensiones que emergen para los trabajadores y trabajadoras de las comunicaciones.

## **II. Estructura actual del mercado de telecomunicaciones argentino**

### **a) Accesos a internet fija**

Los accesos a internet fijados, según cifras publicadas por el Ente Nacional de Comunicaciones, suman en total 12.9 millones de conexiones en todo el territorio nacional. Esto incluye: hogares, sector público en todos sus niveles, segmento corporativo e instituciones intermedias. La expansión de estas conexiones constituye uno de los principales motores de la digitalización económica, permitiendo el desarrollo del comercio electrónico, el teletrabajo, la educación virtual y múltiples servicios basados en plataformas digitales.

Dicha distribución guarda una estrecha relación con la cantidad de habitantes de cada jurisdicción. Si bien cabe asumir sesgos no significativos como son el segmento corporativo, las instituciones intermedias ( 496.396 accesos según INDEC en su último informe de junio 2026, un 3,8%) y la cantidad de hogares nuevos respecto del censo 2022, se observan ciertas desigualdades jurisdiccionales. Así, existen tres jurisdicciones por encima del 90% de penetración respecto de la cantidad de hogares y 10 jurisdicciones que están por encima del promedio

nacional. Estos indicadores, guardan un alto grado de correlación directa con el desarrollo productivo que cada provincia ostenta.

**Cuadro 1. Accesos a internet fija. Cuarto trimestre de 2025**

| <b>Provincia</b>    | <b>Conexiones</b> |
|---------------------|-------------------|
| Buenos Aires        | 5.551.368         |
| CABA                | 1.509.006         |
| Córdoba             | 1.218.036         |
| Santa Fe            | 977.926           |
| Mendoza             | 388.690           |
| Entre Ríos          | 342.141           |
| Tucumán             | 312.127           |
| Misiones            | 239.277           |
| Salta               | 231.391           |
| Río Negro           | 224.500           |
| Neuquén             | 217.331           |
| Corrientes          | 210.248           |
| Chaco               | 195.021           |
| San Luis            | 181.732           |
| Chubt               | 177.330           |
| Jujuy               | 152.632           |
| San Juan            | 152.099           |
| La Pampa            | 143.302           |
| Santiago del Estero | 141.453           |
| Santa Cruz          | 97.553            |
| La Rioja            | 90.992            |
| Catamarca           | 89.138            |
| Formosa             | 86.041            |
| Tierra del Fuego    | 61.718            |
| <b>Totales</b>      | <b>12.991.052</b> |

Fuente: extraído del Ente Nacional de Comunicaciones

De la misma manera, si se analiza la velocidad media de descarga, según datos publicados por el Ente Nacional de comunicaciones al primer trimestre de 2026, se reiteran de similar las desigualdades territoriales. Excepto la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur con baja velocidad de descarga, el resto de las que aparecen con mayor velocidad son aquellas provincias con mayor penetración respecto de los hogares.

## Cuadro 2. Accesos a internet fijo en relación a cantidad hogares. Cuarto trimestre 2025

| Provincia           | Conexiones        | Hogares           | % de hogares con Internet Fija |
|---------------------|-------------------|-------------------|--------------------------------|
| CABA                | 1.509.006         | 1.634.764         | 92,31%                         |
| Tierra del Fuego    | 61.718            | 67.091            | 91,99%                         |
| San Luis            | 181.732           | 201.271           | 90,29%                         |
| La Pampa            | 143.302           | 163.805           | 87,48%                         |
| Buenos Aires        | 5.551.368         | 6.695.273         | 82,91%                         |
| Neuquén             | 217.331           | 273.685           | 79,41%                         |
| Río Negro           | 224.500           | 295.502           | 75,97%                         |
| Chubt               | 177.330           | 236.010           | 75,14%                         |
| Córdoba             | 1.218.036         | 1.630.356         | 74,71%                         |
| Santa Cruz          | 97.553            | 131.395           | 74,24%                         |
| Santa Fe            | 977.926           | 1.458.652         | 67,04%                         |
| Entre Ríos          | 342.141           | 559.398           | 61,16%                         |
| La Rioja            | 90.992            | 149.910           | 60,70%                         |
| San Juan            | 152.099           | 265.047           | 57,39%                         |
| Tucumán             | 312.127           | 555.419           | 56,20%                         |
| Catamarca           | 89.138            | 158.989           | 56,07%                         |
| Jujuy               | 152.632           | 276.222           | 55,26%                         |
| Mendoza             | 388.690           | 708.354           | 54,87%                         |
| Corrientes          | 210.248           | 406.480           | 51,72%                         |
| Misiones            | 239.277           | 466.850           | 51,25%                         |
| Chaco               | 195.021           | 401.658           | 48,55%                         |
| Salta               | 231.391           | 478.433           | 48,36%                         |
| Santiago del Estero | 141.453           | 348.705           | 40,57%                         |
| Formosa             | 86.041            | 212.941           | 40,41%                         |
| <b>Totales</b>      | <b>12.991.052</b> | <b>17.776.210</b> | <b>73,08%</b>                  |

Fuente: extraído del Ente Nacional de Comunicaciones

## Cuadro 3. Provincias según el grado de velocidad. Primer trimestre año 2026

| PROVINCIAS CON MENOR VELOCIDAD                                                                                                                                                                                          | PROVINCIAS CON VELOCIDAD MEDIA                                                                                                                                                                              | PROVINCIAS CON MAYOR VELOCIDAD                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                      |                                                                                                                          |                                                                                                                       |
| <b>CHACO</b> 153,27<br><b>FORMOSA</b> 144,73<br><b>ENTRE RIOS</b> 135,08<br><b>SANTIAGO DEL ESTERO</b> 119,85<br><b>LA PAMPA</b> 102,54<br><b>TIERRA DEL FUEGO</b> 97,38<br><b>JUJUY</b> 94,94<br><b>LA RIOJA</b> 83,46 | <b>TUCUMAN</b> 176,97<br><b>CORRIENTES</b> 170,44<br><b>CHUBUT</b> 170,04<br><b>CATAMARCA</b> 168,42<br><b>MISIONES</b> 165,29<br><b>SALTA</b> 165,09<br><b>SANTA FE</b> 161,11<br><b>SANTA CRUZ</b> 160,23 | <b>CABA</b> 359,28<br><b>BUENOS AIRES</b> 311,31<br><b>SAN LUIS</b> 264,31<br><b>SAN JUAN</b> 258,05<br><b>NEUQUEN</b> 247,00<br><b>MENDOZA</b> 212,27<br><b>RIO NEGRO</b> 183,41<br><b>CORDOBA</b> 177,67 |

Fuente: extraído del informe trimestral de accesos a internet fija, elaborado por la Dirección Nacional de Planificación y Desarrollo. Ente Nacional de Telecomunicaciones.

## b) Despliegue de sitios 4 G

El primer elemento destacable es la magnitud alcanzada por la infraestructura de comunicaciones del país. El despliegue de tecnología 4G registra más de 32.000 sitios distribuidos en el territorio nacional.

La Provincia de Buenos Aires concentra cerca del 36% de estos emplazamientos, seguida por CABA, Córdoba y Santa Fe. Esta distribución evidencia que la inversión en infraestructura continúa orientándose prioritariamente hacia los principales centros urbanos y productivos del país.

**Cuadro 4. Participación provincial en sitios 4G. Cuarto trimestre año 2025**

| Provincia           | Sitios        | % de participación |
|---------------------|---------------|--------------------|
| Buenos Aires        | 12.464        | 35,57%             |
| CABA                | 3.298         | 9,41%              |
| Córdoba             | 3.039         | 8,67%              |
| Santa Fe            | 2.241         | 6,40%              |
| Mendoza             | 1.159         | 3,31%              |
| Misiones            | 992           | 2,83%              |
| Tucumán             | 886           | 2,53%              |
| Salta               | 754           | 2,15%              |
| Entre Ríos          | 739           | 2,11%              |
| Corrientes          | 699           | 1,99%              |
| Chaco               | 685           | 1,95%              |
| Río Negro           | 581           | 1,66%              |
| Santiago del Estero | 540           | 1,54%              |
| Neuquén             | 534           | 1,52%              |
| San Juan            | 511           | 1,46%              |
| Chubut              | 466           | 1,33%              |
| Formosa             | 461           | 1,32%              |
| Jujuy               | 402           | 1,15%              |
| La Pampa            | 323           | 0,92%              |
| San Luis            | 302           | 0,86%              |
| La Rioja            | 272           | 0,78%              |
| Santa Cruz          | 236           | 0,67%              |
| Tierra del Fuego    | 161           | 0,46%              |
| <b>Totales</b>      | <b>35.043</b> | <b>100,00%</b>     |

Fuente: extraído del Ente Nacional de Comunicaciones

### C) Comunicaciones móviles

La tendencia que se menciona en los puntos anteriores también se observa en el mercado de comunicaciones móviles. Argentina registra más de 64 millones de equipos o terminales móviles, una cifra que supera ampliamente el tamaño de la población nacional y refleja la centralidad que han adquirido los dispositivos móviles en la vida económica y social. Nuevamente, Buenos Aires, CABA, Córdoba y Santa Fe concentran la mayor parte de estos accesos.

Dicha desproporción obedece a distintas causas como, por ejemplo: i) líneas múltiples, dentro de las cuales muchas personas usan dos teléfonos o chips diferentes, separando el trabajo de la vida personal; ii) sistema prepago, en donde resulta muy fácil comprar chips prepagos adicionales que quedan contabilizados en las estadísticas de las empresas de telefonía; III) conectividad y seguridad, ante lo cual la necesidad de estar comunicados de forma permanente impulsa la adquisición constante de aparatos en todos los grupos familiares.

#### Cuadro 5. Distribución de las comunicaciones móviles. Cuarto trimestre 2025

| Provincia           | Cantidad de celulares | % de participación |
|---------------------|-----------------------|--------------------|
| Buenos Aires        | 18.262.398            | 28,29%             |
| CABA                | 12.776.457            | 19,79%             |
| Córdoba             | 5.535.157             | 8,58%              |
| Santa Fe            | 4.738.026             | 7,34%              |
| Mendoza             | 2.964.262             | 4,59%              |
| Tucumán             | 2.241.617             | 3,47%              |
| Salta               | 1.803.496             | 2,79%              |
| Entre Ríos          | 1.765.897             | 2,74%              |
| Misiones            | 1.529.084             | 2,37%              |
| Chaco               | 1.401.512             | 2,17%              |
| Corrientes          | 1.385.131             | 2,15%              |
| Neuquén             | 1.336.326             | 2,07%              |
| Santiago del Estero | 1.192.892             | 1,85%              |
| Chubut              | 1.102.368             | 1,71%              |
| Jujuy               | 1.063.705             | 1,65%              |
| San Juan            | 1.050.932             | 1,63%              |
| Río Negro           | 937.714               | 1,45%              |
| Formosa             | 737.849               | 1,14%              |
| San Luis            | 703.623               | 1,09%              |
| Catamarca           | 526.810               | 0,82%              |
| La Pampa            | 488.587               | 0,76%              |
| La Rioja            | 465.449               | 0,72%              |
| Santa Cruz          | 279.601               | 0,43%              |
| Tierra del Fuego    | 260.335               | 0,40%              |
| <b>Totales</b>      | <b>64.549.228</b>     | 100,00%            |

Fuente: extraído del Ente Nacional de Comunicaciones

Sin dudas el crecimiento de los servicios relacionados con la telefonía celular ha sido exponencial a nivel global estimándose que el 7.4% del PBI mundial está explicado por esta industria. Si bien es notable la cantidad de celulares que hay en Argentina respecto de su población, este dato no es único en el mundo. Según datos extraídos del Banco Mundial (Suscripción a telefonía móvil por cada 100 habitantes), al año 2024, entre los países que componen América del Sur, lideraba Colombia con una tasa de 174,09 luego seguían Uruguay (145,50) y Argentina (140,23). Respecto al mundo, Islas Fiji, Hong Kong (Región administrativa especial de la República Popular China) Emiratos Árabes Unidos, Rusia, Israel encabezan el ranking. En tanto que la Argentina se encontraba top 40 compartiendo tasas similares a las de Suecia (1º en Europa) Arabia Saudita, Qatar, Uruguay y Letonia. La evolución de dicha tasa promedio a nivel mundial, también ha evolucionado significativamente, así ha pasado de ser 34 en el año 2005, a 112 para el año 2025.

#### d) Telefonía fija

La telefonía fija en Argentina es sin dudas el único sector de las telecomunicaciones que experimenta una caída, y si bien resiste al encontrar un piso durante el año 2025, se observa que se consolida e incluso crece marginalmente respecto del resto. Las causas obedecen a varias razones, la primera claramente es el uso del Celular, la gente dejó de usar el teléfono fijo para hablar. WhatsApp, Telegram, entre otras aplicaciones.

**Cuadro 6. Telefonía fija. Evolución de la cantidad de líneas clasificadas por sector. Total país**

| Año  | Hogares   | Comercial | Gobierno | Otros   | Totales    |
|------|-----------|-----------|----------|---------|------------|
| 2017 | 8.971.186 | 721.607   | 37.856   | 530.163 | 10.262.829 |
| 2018 | 8.764.892 | 715.750   | 39.825   | 285.525 | 9.808.010  |
| 2019 | 6.942.553 | 618.847   | 34.546   | 166.866 | 7.764.831  |
| 2020 | 6.621.370 | 579.315   | 34.155   | 129.192 | 7.366.052  |
| 2021 | 6.933.738 | 538.714   | 34.262   | 119.641 | 7.628.376  |
| 2022 | 6.307.995 | 594.245   | 27.073   | 111.559 | 7.042.894  |
| 2023 | 6.242.915 | 669.518   | 27.789   | 93.889  | 7.036.134  |
| 2024 | 5.741.731 | 574.124   | 28.041   | 77.738  | 6.423.658  |
| 2025 | 5.874.111 | 526.434   | 31.585   | 54.321  | 6.488.476  |
| 2026 | 5.978.124 | 507.262   | 33.569   | 62.062  | 6.583.043  |

Fuente: extraído del Ente Nacional de Comunicaciones

Cabe mencionar a su vez la influencia del cambio tecnológico. Mientras en periodos anteriores, el par de cobre servía para voz + ADSL (Speedy / Arnet), en la actualidad la banda ancha es por cable modem y fibra óptica. El cobre quedó obsoleto. Otra razón no menos importante son los costos. Las compañías telefónicas ya no invierten en cobre y se orientan a la fibra + VoIP. El cambio tecnológico comenzó a darse a principios de siglo XXI, ya que el teléfono fijo era necesario para tener internet, lo cual es sucedido en los inicios de la segunda década con el desacople del teléfono fijo e internet.

#### **Cuadro 7. Distribución de la telefonía fija. Cuarto trimestre 2025**

| <b>Provincia</b>    | <b>Cantidad de líneas</b> | <b>% de participación</b> |
|---------------------|---------------------------|---------------------------|
| Buenos Aires        | 3.086.582                 | 46,89%                    |
| CABA                | 1.528.111                 | 23,21%                    |
| Córdoba             | 456.489                   | 6,93%                     |
| Santa Fe            | 376.299                   | 5,72%                     |
| Mendoza             | 163.999                   | 2,49%                     |
| Tucumán             | 126.028                   | 1,91%                     |
| Entre Ríos          | 123.490                   | 1,88%                     |
| Neuquén             | 76.316                    | 1,16%                     |
| San Juan            | 69.958                    | 1,06%                     |
| Corrientes          | 63.950                    | 0,97%                     |
| Río Negro           | 60.878                    | 0,92%                     |
| Salta               | 58.696                    | 0,89%                     |
| Chubut              | 55.481                    | 0,84%                     |
| Santiago del Estero | 51.708                    | 0,79%                     |
| La Pampa            | 48.811                    | 0,74%                     |
| Misiones            | 48.214                    | 0,73%                     |
| Chaco               | 43.309                    | 0,66%                     |
| Formosa             | 35.859                    | 0,54%                     |
| San Luis            | 28.719                    | 0,44%                     |
| La Rioja            | 21.468                    | 0,33%                     |
| Jujuy               | 17.517                    | 0,27%                     |
| Catamarca           | 16.703                    | 0,25%                     |
| Santa Cruz          | 12.231                    | 0,19%                     |
| Tierra del Fuego    | 12.227                    | 0,19%                     |
| <b>Totales</b>      | <b>6.583.043</b>          | <b>100,00%</b>            |

Fuente: extraído del Ente Nacional de Comunicaciones

La telefonía fija en la actualidad queda solo reservada a las empresas, comercios y casas donde residen adultos mayores. También resisten fuertemente en los domicilios particulares donde tienen determinados sistemas de alarmas, dado que estas para funcionar necesitan una línea de teléfono fija.

Así, en líneas generales, para una gran cantidad de la población la telefonía fija ha dejado de ser un servicio esencial, ese cambio de percepción se sucedió en poco menos de 15 años. Como se presenta en el cuadro 6, desde el año 2017 hasta el corriente año la reducción de cantidad de líneas se explica casi exclusivamente por los hogares, 3 millones de líneas menos, en tanto que en el otro extremo están las oficinas gubernamentales que nominalmente prácticamente han mantenido su stock de líneas.

Finalmente, como se observa en el cuadro 7, básicamente son la Ciudad de Buenos Aires, la provincia de Buenos Aires y la provincia de Córdoba y Santa Fe donde la resistencia a la baja es más que proporcional respecto del resto de las provincias. Más del 80% de las 6 millones y medio de líneas se concentran en esas cuatro provincias.

### **e) Licencias**

La estructura de las telecomunicaciones en Argentina desde el punto de vista legal está amparada por las licencias que emite el ente regulador (Ente Nacional de Comunicaciones). Dicho organismo nacional extiende distintos tipos de licencia a los operadores, entre ellas las licencias TIC, Servicios de alarma por vínculo radioeléctrico, Servicios de localización de vehículos, servicios de radio taxi, servicios de radiodifusión, entre otro tipo de licencias.

Puntualmente, las licencias TIC constituyen una habilitación general, mientras que la telefonía básica y el acceso a internet son servicios específicos que requieren estar inscriptos bajo esa misma licencia. El marco legal actual unifica todas las telecomunicaciones bajo la categoría de Servicios TIC. La convergencia tecnológica ha integrado servicios, procesos y modelos de negocio que durante décadas funcionaron de manera independiente. Hoy, en el sector de las telecomunicaciones una misma empresa puede ofrecer telefonía fija y móvil, acceso a internet, televisión por suscripción, servicios en la nube, inteligencia artificial, internet de las cosas y ciberseguridad.

La Licencia TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) es la licencia única otorgada por Ente Nacional de Comunicaciones. La misma habilita a una persona física o jurídica a operar en el mercado de las telecomunicaciones. Es un marco general (fijo o móvil, alámbrico o inalámbrico) que permite brindar cualquier tipo de servicio de telecomunicaciones. No tiene límite de tiempo y tiene validez en todo el país. Así, se encuentra:

#### **Licencia de Telefonía Básica**

Es la provisión de telefonía nacional e internacional de voz (fija o móvil). En la normativa actual es considerada un servicio TIC específico. Para que un operador pueda ofrecer telefonía, debe poseer la Licencia TIC general y, además, inscribir el servicio de telefonía en el Registro de Servicios TIC.

## Licencia de Internet

Es la prestación de Acceso a Internet (conocido legalmente como "Servicio de Valor Agregado - Acceso a Internet"). Al igual que la telefonía, internet no es una licencia separada. Las empresas primero obtienen la Licencia TIC general y luego se inscriben en el Registro de Servicios TIC específicamente para el servicio de internet. No son excluyentes ni diferentes tipos de permisos independientes. Hoy en día, la licencia TIC es el paso obligatorio y principal, mientras que la "Telefonía Básica" y el "Internet" son los servicios específicos que el proveedor elige registrar para comercializar ante sus clientes.

### Cuadro 8. Licencias. Primer trimestre 2026

| Cantidad de licencias de Internet |              |                    | Cantidad de licencia de telefonía |              |                    |
|-----------------------------------|--------------|--------------------|-----------------------------------|--------------|--------------------|
| Provincia                         | Cantidad     | % de participación | Provincia                         | Cantidad     | % de participación |
| Buenos Aires                      | 766          | 22,40%             | CABA                              | 533          | 32,07%             |
| CABA                              | 547          | 16,00%             | Buenos Aires                      | 420          | 25,27%             |
| Córdoba                           | 433          | 12,66%             | Córdoba                           | 216          | 13,00%             |
| Santa Fe                          | 286          | 8,37%              | Santa Fe                          | 170          | 10,23%             |
| Salta                             | 133          | 3,89%              | Mendoza                           | 41           | 2,47%              |
| Mendoza                           | 121          | 3,54%              | Río Negro                         | 33           | 1,99%              |
| Entre Ríos                        | 118          | 3,45%              | La Pampa                          | 25           | 1,50%              |
| Chaco                             | 108          | 3,16%              | Santa Cruz                        | 24           | 1,44%              |
| Corrientes                        | 104          | 3,04%              | Entre Ríos                        | 21           | 1,26%              |
| Misiones                          | 96           | 2,81%              | Neuquén                           | 21           | 1,26%              |
| Tucumán                           | 88           | 2,57%              | San Luis                          | 20           | 1,20%              |
| Jujuy                             | 84           | 2,46%              | Chaco                             | 19           | 1,14%              |
| La Pampa                          | 76           | 2,22%              | Misiones                          | 19           | 1,14%              |
| Neuquén                           | 63           | 1,84%              | Santiago del Estero               | 14           | 0,84%              |
| Río Negro                         | 60           | 1,75%              | Tucumán                           | 14           | 0,84%              |
| San Juan                          | 55           | 1,61%              | Jujuy                             | 13           | 0,78%              |
| Santa Cruz                        | 48           | 1,40%              | Formosa                           | 11           | 0,66%              |
| Formosa                           | 47           | 1,37%              | La Rioja                          | 11           | 0,66%              |
| Chubut                            | 46           | 1,35%              | Chubut                            | 9            | 0,54%              |
| Santiago del Estero               | 39           | 1,14%              | Corrientes                        | 9            | 0,54%              |
| Catamarca                         | 33           | 0,97%              | Tierra del Fuego                  | 7            | 0,42%              |
| San Luis                          | 32           | 0,94%              | Salta                             | 6            | 0,36%              |
| Tierra del Fuego                  | 21           | 0,61%              | Catamarca                         | 5            | 0,30%              |
| La Rioja                          | 15           | 0,44%              | San Juan                          | 1            | 0,06%              |
| <b>Total</b>                      | <b>3.419</b> | <b>100,00%</b>     | <b>Total</b>                      | <b>1.662</b> | <b>100,00%</b>     |

Fuente: extraído del Ente Nacional de Comunicaciones

La presencia de numerosos actores constituye una característica relevante para el empleo sectorial. Mientras las grandes empresas concentran las inversiones de mayor escala y los segmentos más rentables del mercado, los operadores locales suelen generar puestos de trabajo vinculados al mantenimiento de redes, atención al cliente, instalación de servicios y soporte técnico territorial.

No obstante, la creciente convergencia tecnológica también impulsa procesos de concentración económica. Las inversiones requeridas para el despliegue de nuevas generaciones tecnológicas, la expansión de fibra óptica y el desarrollo de servicios digitales avanzados exigen niveles de capital cada vez mayores. Esta situación puede favorecer procesos de absorción empresarial y aumentar la participación de grandes operadores en detrimento de actores de menor tamaño.

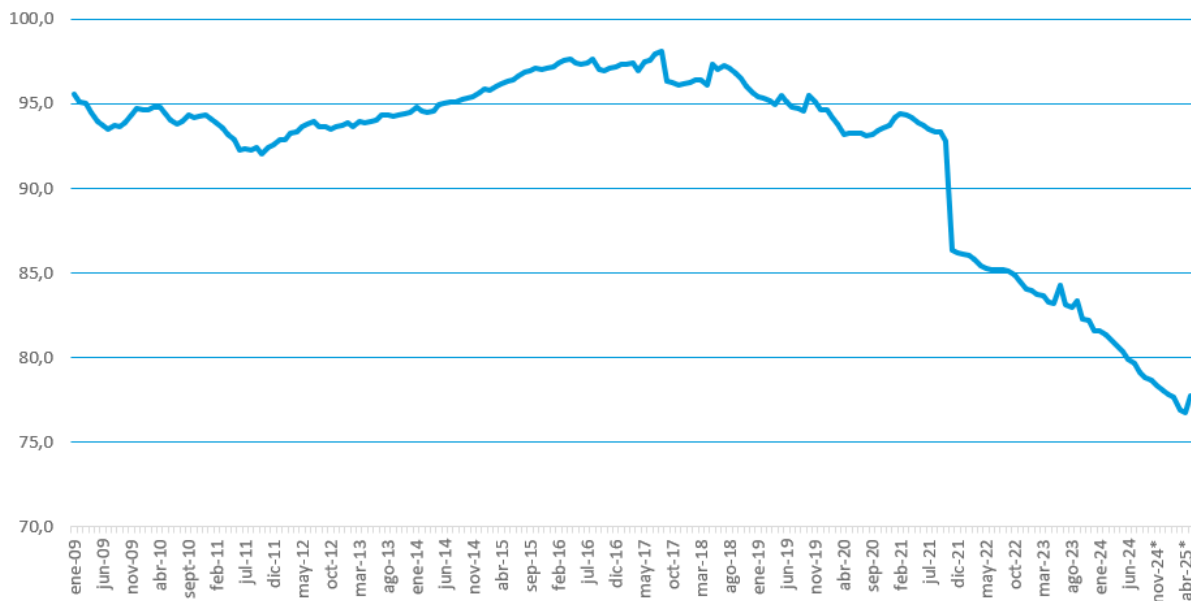
Desde una perspectiva laboral, esta tendencia adquiere especial relevancia. Los procesos de concentración suelen estar acompañados por reestructuraciones organizacionales, centralización de funciones y redefinición de perfiles ocupacionales. En consecuencia, la evolución tecnológica del sector no debe analizarse únicamente desde la dimensión de la infraestructura sino también desde sus efectos sobre la calidad y cantidad del empleo generado. Del mismo modo, un mismo trabajador puede desempeñar funciones que atraviesan distintas especialidades técnicas y organizaciones, diluyendo en muchos casos las categorías tradicionales sobre la que se estructuró la representación sindical.

### **III. Transformación tecnológica y desafíos para el mercado de trabajo en telecomunicaciones**

La expansión de la infraestructura digital no implica automáticamente una expansión equivalente del empleo. De hecho, una de las principales características de la actual revolución tecnológica es que el crecimiento de la capacidad productiva puede coexistir con procesos de racionalización laboral. Basta con observar los datos aportados en el gráfico 1, donde el empleo en telecomunicaciones cae fuerte. Atendiendo a los periodos 2009-2014 marcados por una estabilidad alta (95-98 mil empleos en el sector), 2018-2020 empieza el desgaste y en el 2021 se presenta un quiebre abrupto, alcanzando 75 mil empleos en el 2025, lo que representa una pérdida del 20% del empleo registrado en el sector.

La digitalización de las telecomunicaciones modifica profundamente los requerimientos de fuerza de trabajo. Actividades históricamente intensivas en mano de obra, asociadas a redes analógicas o sistemas convencionales de telefonía, son progresivamente reemplazadas por tecnologías digitales capaces de automatizar procesos de operación, monitoreo y mantenimiento. En este contexto, las ocupaciones tradicionales experimentan una doble presión. Por un lado, la automatización reduce la necesidad de determinadas tareas rutinarias. Por otro lado, la incorporación de nuevas tecnologías incrementa la demanda de competencias vinculadas a software, análisis de datos, ciberseguridad, gestión de redes inteligentes, servicios en la nube e inteligencia artificial.

**Gráfico n° 1. Personas con empleo asalariado registrado en el sector privado. Rama de actividad Comunicaciones. Con estacionalidad. Total país. Miles de personas.**



Fuente: Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Ministerio de Capital Humano

Este fenómeno genera un proceso de polarización ocupacional. Mientras algunos trabajadores logran reconvertirse hacia perfiles altamente calificados, otros enfrentan dificultades para adaptarse a los nuevos requerimientos tecnológicos. La formación profesional permanente aparece entonces como una herramienta estratégica para evitar procesos de exclusión laboral.

A su vez, el crecimiento de la conectividad está favoreciendo la expansión de nuevas modalidades de organización del trabajo. El teletrabajo, los esquemas híbridos y la prestación remota de servicios se consolidan como tendencias estructurales. Aunque estas modalidades ofrecen oportunidades de flexibilidad, también introducen desafíos vinculados a la regulación de jornadas, el control de tiempos de trabajo, la desconexión digital y las condiciones de salud laboral.

Otro aspecto relevante es el avance de la tercerización. Las empresas de telecomunicaciones tienden crecientemente a externalizar actividades de instalación, mantenimiento, atención técnica y soporte operativo. Esta dinámica fragmenta los colectivos laborales y puede generar heterogeneidades salariales y de condiciones de trabajo entre trabajadores que participan de una misma cadena productiva.

La expansión futura de tecnologías como 5G, inteligencia artificial, internet de las cosas y automatización avanzada profundizará estas transformaciones. El despliegue de nuevas redes demandará trabajadores altamente especializados durante las etapas de instalación e implementación, pero posteriormente muchas tareas de operación podrán realizarse mediante sistemas automatizados y plataformas de gestión remota.

Frente a este escenario, el desafío estratégico para FOEESITRA consiste en intervenir activamente en la definición de las condiciones bajo las cuales se desarrolla la modernización tecnológica. La discusión no debe limitarse a la incorporación de nuevas tecnologías, sino incluir también los mecanismos de protección laboral, capacitación profesional y distribución de los beneficios derivados de los incrementos de productividad.

La evidencia disponible indica que el sector continuará expandiendo su infraestructura y profundizando su digitalización durante los próximos años. En consecuencia, la negociación colectiva deberá incorporar de manera creciente cuestiones vinculadas a la reconversión profesional, certificación de competencias digitales, formación continua, regulación del trabajo remoto y protección frente a procesos de automatización.

#### **IV. Perfil sectorial de las y los trabajadores de telecomunicaciones: características socioeconómicas, empleo y formación profesional**

En el siguiente apartado se presenta una caracterización del perfil sectorial de las y los trabajadores de las telecomunicaciones a partir de la Encuesta Socioeconómica Nacional de FOEESITRA. Dicha encuesta recolectó información de un total de 1326 casos, en donde los tópicos relevados fueron edad, género, estructura familiar, formación, obra social, área de desempeño e intereses de capacitación de los trabajadores del sector. Entre los principales resultados se observa una edad promedio de 42 años, predominio masculino, fuerte presencia de trabajadores con responsabilidades familiares, una elevada cobertura de obra social sindical y una marcada predisposición a la formación continua (92% manifiesta interés en capacitarse).

##### **a) Estructura demográfica y composición familiar de los ocupados**

La información relevada por el Observatorio de FOEESITRA permite construir una caracterización relativamente precisa del perfil de los trabajadores que se desempeñan en el sector de las telecomunicaciones. En términos generales, se trata de una fuerza de trabajo predominantemente adulta, con una edad promedio de 42 años, lo que ubica al colectivo laboral en una etapa de consolidación de sus trayectorias profesionales y familiares. Este dato resulta particularmente relevante porque permite identificar una población trabajadora que combina experiencia

laboral acumulada con la necesidad de adaptarse a procesos acelerados de transformación tecnológica.

La estructura etaria muestra una importante concentración en edades centrales del ciclo de vida laboral. Esto indica que gran parte de los trabajadores ingresó al sector durante períodos previos a la actual revolución digital y que, por lo tanto, enfrenta hoy procesos de actualización y reconversión profesional asociados a la expansión de nuevas tecnologías. En consecuencia, la transición tecnológica no afecta únicamente a los jóvenes que ingresan al mercado laboral, sino también a trabajadores experimentados que deben actualizar permanentemente sus conocimientos para sostener su inserción ocupacional.

Desde el punto de vista de la composición por género, la encuesta confirma una característica históricamente presente en las telecomunicaciones argentinas: el predominio masculino. Esta situación responde a la trayectoria histórica del sector, particularmente en las áreas técnicas vinculadas a redes, instalaciones, mantenimiento e infraestructura. Sin embargo, la creciente incorporación de actividades relacionadas con programación, análisis de datos, servicios digitales y atención especializada podría generar oportunidades para avanzar hacia una mayor diversificación de género en determinadas ocupaciones.

La dimensión familiar también constituye un aspecto central para comprender las condiciones de vida de los trabajadores. Los resultados muestran que la mayoría posee hijos y responsabilidades familiares, configurando hogares donde el salario continúa desempeñando un papel fundamental para la reproducción económica cotidiana. Asimismo, una parte importante de los encuestados convive con parejas que también participan del mercado de trabajo, reflejando la creciente relevancia de los hogares de doble ingreso en las estrategias familiares contemporáneas.

Esta combinación de edad adulta, responsabilidades familiares y experiencia laboral acumulada configura un perfil ocupacional que requiere estabilidad, previsibilidad y oportunidades de desarrollo profesional. Las políticas de formación, reconversión y protección laboral adquieren entonces una importancia estratégica, dado que los efectos de las transformaciones tecnológicas impactan no solamente sobre los trabajadores individuales, sino también sobre los hogares que dependen de esos ingresos.

## Infografía n° 1-Perfil sectorial de las y los trabajadores de telecomunicaciones



Fuente: Elaboración propia con asistencia de Chat GPT versión gratuita a partir de la Encuesta Socioeconómica Nacional de FOEESITRA

## **b) Condiciones laborales, protección social y calidad del empleo**

Los resultados de la encuesta muestran que los trabajadores de telecomunicaciones poseen niveles relativamente elevados de formalización laboral y acceso a mecanismos institucionales de protección social. Uno de los indicadores más relevantes en este sentido es la amplia cobertura de obra social vinculada al sistema sindical, elemento que refleja tanto la fortaleza histórica de la organización gremial como la existencia de relaciones laborales formalizadas.

La presencia mayoritaria de cobertura de salud asociada al sindicato constituye un indicador indirecto de estabilidad ocupacional y de inserción en empleos registrados. En un contexto nacional caracterizado por elevados niveles de informalidad en diversos sectores de actividad, esta situación representa una ventaja comparativa significativa para los trabajadores de telecomunicaciones. No obstante, los procesos de tercerización, externalización de servicios y fragmentación productiva observados en los últimos años podrían generar desafíos futuros para la preservación de estos estándares de protección.

Otro aspecto relevante se relaciona con las prácticas de consumo y reproducción social de los hogares. Los datos vinculados a vivienda, lugares de compra y modalidades de vacaciones permiten observar que los trabajadores conforman un segmento de ingresos medios con capacidad de acceso a determinados bienes y servicios asociados a niveles relativamente estables de empleo. En particular, la posibilidad de planificar vacaciones y acceder a distintos mecanismos de cobertura social constituye un indicador importante de integración laboral y bienestar relativo.

La información sobre áreas de desempeño también aporta elementos significativos para comprender la estructura ocupacional del sector. Los trabajadores se distribuyen entre funciones técnicas, administrativas, comerciales y de atención, aunque las actividades técnicas continúan ocupando un lugar central dentro de la organización productiva. Esta composición explica en parte la importancia que adquieren las transformaciones tecnológicas, dado que muchas de las innovaciones actualmente en desarrollo impactan directamente sobre las tareas realizadas por estos trabajadores.

En conjunto, los resultados permiten caracterizar al sector como un espacio de empleo formalizado, con cobertura de protección social y una importante presencia de trabajadores especializados. Sin embargo, las tendencias hacia la digitalización, la automatización y la reorganización de procesos productivos plantean interrogantes acerca de la evolución futura de estas condiciones laborales, reforzando la necesidad de políticas activas de capacitación y reconversión profesional.

### **C) Formación profesional y reconversión laboral: una demanda estratégica**

Uno de los hallazgos más relevantes de la encuesta se relaciona con el perfil educativo y formativo de los trabajadores. Los datos muestran una importante presencia de trabajadores con estudios secundarios completos, formación terciaria y niveles significativos de educación superior. Este aspecto constituye una fortaleza estratégica para el sector, ya que facilita los procesos de actualización tecnológica y adquisición de nuevas competencias.

La transformación digital de las telecomunicaciones está modificando profundamente los conocimientos requeridos por las empresas. La expansión de redes inteligentes, la automatización de procesos, la inteligencia artificial y el despliegue futuro de tecnologías 5G generan una creciente demanda de perfiles técnicos altamente especializados. En este contexto, la formación profesional se convierte en un mecanismo central para garantizar la sostenibilidad del empleo y evitar procesos de obsolescencia ocupacional.

La encuesta permite observar que los trabajadores reconocen la importancia de la capacitación como herramienta de desarrollo profesional. Esta predisposición resulta particularmente relevante en un sector donde la innovación tecnológica avanza a una velocidad superior a la de muchos otros ámbitos productivos. La necesidad de actualizar conocimientos deja de ser un proceso ocasional para transformarse en una condición permanente de la trayectoria laboral.

Desde una perspectiva sindical, estos resultados sugieren la conveniencia de fortalecer programas de formación orientados a la reconversión profesional. La capacitación en redes de nueva generación, fibra óptica, inteligencia artificial, análisis de datos, automatización, ciberseguridad y tecnologías digitales emergentes aparece como un componente central para garantizar la empleabilidad futura de los trabajadores.

Asimismo, resulta importante complementar las competencias técnicas con habilidades transversales vinculadas al trabajo colaborativo, la comunicación, la resolución de problemas y la adaptación a contextos de cambio tecnológico permanente. La formación profesional no debe limitarse a transmitir conocimientos específicos, sino contribuir a desarrollar capacidades que permitan enfrentar escenarios laborales cada vez más dinámicos y complejos.

### **E) Interés por capacitarse y áreas prioritarias de formación**

Otro de los resultados más significativos de toda la encuesta es el nivel de predisposición hacia la capacitación. El 92% de los trabajadores manifestó interés en continuar formándose, mientras que solamente una minoría declara no tener intención de participar en nuevas instancias de capacitación. Este dato revela la

existencia de una fuerte cultura de aprendizaje y actualización profesional dentro del sector.

La amplitud de las áreas de interés identificadas por los encuestados refleja la diversidad de transformaciones que atraviesan actualmente las telecomunicaciones. Entre las temáticas más mencionadas aparecen contenidos directamente vinculados a la actividad técnica, tales como antenas, radiobases, diseño de redes, redes de datos, transmisión de fibra óptica, fusión y tendido FTTH, torristas y equipamiento de redes. Estas preferencias evidencian que los trabajadores perciben la necesidad de fortalecer competencias relacionadas con las nuevas infraestructuras digitales.

Paralelamente, emergen intereses asociados a la programación, análisis de datos e inteligencia artificial, lo que indica una creciente conciencia respecto de la importancia que tendrán estas herramientas en el futuro del sector. La presencia de estas temáticas sugiere que los trabajadores no solamente buscan perfeccionar conocimientos tradicionales, sino también adquirir capacidades vinculadas a los procesos de innovación tecnológica más recientes.

Otro aspecto particularmente interesante es la aparición de demandas vinculadas a formación sindical, formación política, derecho laboral y legislación asociada a las TIC. Esto demuestra que la capacitación es concebida no únicamente como una herramienta de inserción productiva, sino también como un mecanismo de fortalecimiento de la participación colectiva y de comprensión de los cambios que afectan al mundo del trabajo.

En consecuencia, la información relevada permite concluir que existe una base social altamente favorable para el desarrollo de una política integral de formación profesional impulsada por FOEESITRA. La elevada predisposición a capacitarse, sumada a la diversidad de intereses manifestados, constituye una oportunidad estratégica para construir programas de reconversión laboral capaces de acompañar los cambios tecnológicos y fortalecer simultáneamente las capacidades profesionales y organizativas de los trabajadores del sector.

## **V. Recomendaciones estratégicas para los actores sectoriales y sociales**

### **A) La digitalización como motor de cambio ocupacional: el impacto potencial del 5G. Diagnóstico y dinámica de empleo sectorial**

El sector de las telecomunicaciones en la República Argentina atraviesa una transformación tecnológica caracterizada por la sustitución progresiva de redes analógicas y sistemas convencionales por infraestructuras totalmente digitalizadas.

De acuerdo con las mediciones oficiales, este proceso de reconversión productiva no ha implicado una expansión correlativa del empleo registrado. Por el contrario, se constata una marcada contracción ocupacional: tras un periodo de estabilidad laboral entre 2009 y 2014 (donde el sector mantenía entre 95.000 y 98.000 puestos asalariados registrados), a partir de 2018 se inició un desgaste paulatino que derivó en una caída abrupta desde 2021, alcanzando un piso de 75.000 empleos en 2025. Esta dinámica representa una pérdida neta del 20% del empleo registrado en el sector privado de las comunicaciones.

La digitalización actúa como un vector de racionalización del trabajo. Tareas operativas de supervisión, monitoreo, mantenimiento de infraestructura tradicional y gestión administrativa están siendo crecientemente automatizadas por plataformas digitales y componentes de software. El avance de la automatización genera un proceso de polarización ocupacional: por un lado, se contraen las ocupaciones técnicas y operativas de carácter rutinario; por otro, se incrementa la demanda de competencias altamente especializadas vinculadas al diseño de arquitectura de software, ciberseguridad, análisis masivo de datos, servicios en la nube y gestión de redes inteligentes.

#### *Impacto del despliegue de redes 5G y tecnologías convergentes*

La introducción de las redes de quinta generación (5G), combinada con el despliegue de la Inteligencia Artificial (IA), el Internet de las Cosas (IoT) y la automatización avanzada, profundizará estas tendencias. Durante la fase inicial de instalación e implementación de la infraestructura 5G, resulta plausible una demanda focalizada de perfiles técnicos calificados para el montaje, ajuste de ciberseguridad y acondicionamiento de redes. Sin embargo, en las etapas operativas subsecuentes, los sistemas automatizados de gestión posiblemente reduzcan sustancialmente la cantidad de mano de obra presencial requerida para el mantenimiento de los sitios.

A la par del avance del 5G, se consolidan modalidades de organización laboral como el teletrabajo, los esquemas híbridos y la prestación remota de servicios. Si bien estas formas de trabajo otorgan flexibilidad, también generan desafíos estructurales asociados al control de las jornadas de trabajo, el derecho a la desconexión digital, la regulación de la salud ocupacional y el sesgo de aislamiento profesional. Asimismo, la tendencia empresarial a la externalización y tercerización de tareas técnicas (instalación, mantenimiento y soporte de última milla) fragmenta la representación sindical, profundiza las brechas salariales e introduce heterogeneidades en las condiciones laborales de trabajadores que operan sobre la misma red productiva.

#### Recomendaciones estratégicas

- Creación de un Comité Sectorial de Transición Tecnológica: Conformar una mesa tripartita compuesta por las empresas del sector, el Estado y las organizaciones sindicales (FOEESITRA) para monitorear el despliegue del

5G y las tecnologías convergentes, anticipando los procesos de automatización y evitando cesantías intempestivas mediante planes programados de reasignación y reconversión de tareas.

- Desarrollo de normativas regulatorias de las modalidades de trabajo digital e híbrido: Diseñar e instrumentar protocolos específicos que aseguren la desconexión digital efectiva, la provisión empresarial de insumos tecnológicos y ergonómicos, y la delimitación estricta de las jornadas laborales para el personal bajo modalidad de teletrabajo o gestión remota.
- Encuadramiento y equiparación de condiciones laborales en la cadena de valor: Establecer cláusulas convencionales que garanticen la igualdad salarial y la aplicación de los convenios colectivos de la actividad para el personal tercerizado en tareas de instalación, tendido y mantenimiento de redes, frenando la precarización y la fragmentación de los colectivos laborales.
- Plan de mitigación del impacto del 5G sobre la plantilla técnica: Implementar programas obligatorios de recualificación profesional financiados por las empresas durante la fase de despliegue de antenas y radiobases 5G, garantizando que el personal técnico tradicional acceda a la formación requerida para gestionar las nuevas plataformas centralizadas de red.

## **B) Formación profesional permanente y negociación colectiva para la transición digital. Perfil del colectivo laboral y demandas formativas**

De acuerdo con la Encuesta Socioeconómica Nacional elaborada por el Observatorio Federal de las Tecnologías y las Telecomunicaciones, la masa trabajadora del sector posee características sociodemográficas consolidadas: una edad promedio de 42 años, un predominio masculino derivado del perfil histórico de las áreas técnicas de infraestructura, una importante carga de responsabilidades familiares y una elevada tasa de formalización reflejada en la cobertura de obra social sindical. El nivel de instrucción del sector es destacado, contando con una importante proporción de trabajadores con estudios secundarios completos, educación terciaria y universitaria.

El hallazgo central del relevamiento radica en que el 92% de los trabajadores del sector manifiesta un interés explícito en acceder a instancias de capacitación continua. Esta predisposición evidencia la conciencia del colectivo laboral respecto de la acelerada obsolescencia de las competencias tradicionales frente al cambio tecnológico. Las demandas prioritarias expresadas por las y los trabajadores abordan tres dimensiones principales:

- Tecnologías de infraestructura y planta externa: Formación práctica en radiobases, antenas, diseño e ingeniería de redes de datos, tendido, fusión de fibra óptica (FTTH), equipamiento de red y tareas de torristas.

- Tecnologías e innovación digital: Programación, análisis masivo de datos e inteligencia artificial aplicada al sector.
- Formación político-sindical y normativa: Capacitación en derecho del trabajo, legislación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), formación sindical y análisis político-económico.

### *El rol de la negociación colectiva en la transición justa*

La formación profesional permanente no puede quedar supeditada a las decisiones unilaterales de las empresas ni a los esfuerzos individuales de los trabajadores. Debe constituirse en un derecho laboral estructurado y garantizado a través de los convenios colectivos de trabajo. La negociación colectiva es la herramienta institucional clave para regular el proceso de reconversión tecnológica, velando por que los incrementos de productividad derivados de la digitalización se traducen en estabilidad laboral, reducción de la jornada de trabajo o mejoras salariales, y no en procesos de desvinculación masiva.

La actualización constante de los conocimientos resulta indispensable para evitar la obsolescencia laboral de los trabajadores de mayor antigüedad y edad promedio. En este sentido, la capacitación continua actúa como un mecanismo directo de protección social y de preservación de la calidad del empleo formal de la actividad.

### Recomendaciones estratégicas

- Institucionalización de licencias pagadas para la formación continua: Incluir en las convenciones colectivas de trabajo el derecho de los trabajadores a disponer de horas mensuales remuneradas dentro de la jornada laboral para dedicarlas a actividades de capacitación técnica, digital y sindical.
- Certificación de competencias y recategorización convencional: Diseñar de manera articula con las cámaras empresarias del sector estrategias para el reconocimiento un escalafón profesional actualizado que remunere las nuevas habilidades adquiridas en gestión de datos, ciberseguridad y automatización de redes.
- Inclusión de la dimensión de género en las áreas técnicas: Diseñar programas formativos específicos dirigidos a mujeres e identidades feminizadas dentro del sector para promover su inserción efectiva en puestos de trabajo vinculado al diseño de infraestructura, la programación y la gestión técnica de redes.
- Incorporación dentro del colectivo de trabajo sectorial a las figuras laborales autónomas como base para la estandarización y defensa de las condiciones y calidad del empleo.

### **C) Trabajo, conectividad y desarrollo regional. Desigualdad territorial e infraestructura de redes**

La distribución geográfica de la infraestructura de telecomunicaciones en Argentina reproduce las desigualdades estructurales e históricas del desarrollo económico nacional. La masa de inversiones y la mayor concentración de accesos se localizan en la región pampeana y los grandes centros urbanos. Las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) concentran la mayor parte de las conexiones fijas y móviles, así como la infraestructura de red. A modo de ejemplo, de los más de 32.000 sitios 4G desplegados en el territorio nacional, la Provincia de Buenos Aires absorbe aproximadamente el 39%, seguida por CABA, Córdoba y Santa Fe.

El país cuenta con más de 12,9 millones de conexiones a internet fija y una penetración de telefonía móvil que supera las 64 millones de terminales activas. No obstante, el nivel de penetración de la conectividad en relación con los hogares censados muestra marcadas asimetrías subnacionales. Mientras sólo tres jurisdicciones superan el 90% de cobertura y diez se posicionan por encima del promedio nacional, vastas regiones del país presentan indicadores deficitarios. Del mismo modo, los datos publicados por el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) correspondientes al segundo trimestre de 2025 demuestran una correlación directa entre la velocidad media de descarga y el grado de penetración de la conectividad por provincia (con excepciones puntuales como Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que exhibe velocidades de descarga rezagadas en relación con su perfil).

El segmento corporativo e institucional (empresas, sector público e instituciones intermedias) representa un total de 496.396 accesos (3,8% del total nacional según datos de INDEC de junio de 2026), evidenciando que el acceso a la infraestructura digital de alta velocidad es un requisito determinante para la productividad de las economías regionales.

#### *Estructura del mercado y el rol de los actores locales*

Desde el punto de vista de la oferta corporativa, el sector exhibe un mapa heterogéneo donde coexisten grandes operadores de alcance nacional con un ecosistema compuesto por más de 3.400 licencias de internet, 1.662 licencias de telefonía básica y 624 licencias TIC. En las localidades medianas y pequeñas del interior del país, las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs), las cooperativas de servicios públicos y los prestadores locales constituyen el motor vertebrador del servicio y del empleo territorial. Estos actores locales generan puestos de trabajo vinculados directamente al tendido de redes, mantenimiento técnico de planta, atención al cliente y soporte operativo presencial.

Sin embargo, los requerimientos de capital intensivo exigidos para el tendido de redes de fibra óptica (FTTH) y la instalación de infraestructura 5G impulsan un proceso acelerado de concentración económica. El riesgo latente para el desarrollo

regional radica en que la absorción de pequeños prestadores por parte de los grandes grupos concentrados desencadene la centralización de las funciones administrativas y operativas en las metrópolis, eliminando puestos de trabajo cualificados en las provincias y profundizando la brecha digital interregional.

### Recomendaciones estratégicas

- Federalización del Servicio Universal y fomento del empleo local en PyMEs y cooperativas: Exigir la ejecución prioritaria del Fondo Fiduciario del Servicio Universal para subvencionar el despliegue de redes de fibra óptica y sitios 5G en zonas con penetración por debajo del promedio nacional, promoviendo marcos regulatorios y líneas de financiamiento blando para cooperativas y proveedores regionales de TIC; condicionando toda asignación y ayuda financiera estatal a la implementación efectiva del convenio colectivo sectorial y al mantenimiento y creación de empleo registrado en las economías locales.
- Regionalización operativa y conectividad para el desarrollo productivo local: Impulsar, en el marco de la negociación colectiva con los grandes operadores nacionales, acuerdos de territorialización que eviten la centralización de los centros de monitoreo y atención en CABA y la Provincia de Buenos Aires, preservando el empleo en los nodos provinciales; articulando a su vez con los gobiernos locales e instituciones intermedias el despliegue de infraestructura digital de alta velocidad dedicada al sector productivo (agrícola, industrial y comercial) para dinamizar la demanda de servicios técnicos cualificados en todo el territorio argentino.

## **VI. Comentarios finales**

Los datos analizados muestran un sector de telecomunicaciones dinámico, con elevados niveles y en creciente centralidad en el despliegue de infraestructura. El aumento de las conexiones, la expansión de las redes móviles y la existencia de un amplio universo de licencias reflejan la consolidación de la conectividad como una dimensión estratégica del desarrollo nacional. Sin embargo, la expansión tecnológica no garantiza por sí misma mejores condiciones laborales. La automatización, la digitalización y la concentración empresarial introducen tensiones que pueden traducirse en procesos de sustitución ocupacional, fragmentación de los colectivos de trabajo y aumento de las exigencias de calificación.

El principal desafío consiste en construir una agenda sindical capaz de acompañar la innovación tecnológica sin resignar derechos laborales. Ello implica fortalecer las políticas de formación profesional, promover mecanismos de transición ocupacional para los trabajadores afectados por los cambios tecnológicos y participar activamente en la regulación de las nuevas formas de organización del trabajo.

En definitiva, el futuro del empleo en telecomunicaciones dependerá no solamente de la velocidad de la innovación tecnológica, sino también de la capacidad de los actores sociales para orientar ese proceso hacia un modelo de desarrollo que combine competitividad, inclusión y trabajo de calidad. Por ello, se recomienda el desarrollo de un plan estratégico de telecomunicaciones a nivel nacional que contribuya a la continuidad de la inversión y al desarrollo del empleo de calidad.